



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-00035682- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-473-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-2425-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-473-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-2425-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Luciana FERRAND (DNI. 30.937.336) - según consta en el ACTA-2024-04644032-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Luciana FERRAND.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA, la Dra. Leonor Gabriela ABELEDO y el Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA como miembros titulares y por la Dra. Ana María ROMERO, el Dra. Liliana Beatriz WINDAUER y el Dr. Sergio Claudio GHIO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 8 de octubre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-473-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Sergio Claudio GHIO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. LUCIANA FERRAND
DIFUSIÓN DEL 04/11/2024 AL 08/11/2024, AMBOS INCLUSIVE.**